

CAPÍTULO XXII.

1864.

OCTUBRE A NOVIEMBRE.

Vindicación de los revolucionarios del Rosario. Consideraciones sobre el pronunciamiento. Disciplina de las fuerzas de Corona. Rosales es electo gobernador. Importante proclama. Un rasgó de honradez de Corona. Sale Sánchez Román para Cosala y Andrade para el norte. Desempeño de sus comisiones. Acontecimientos de Culiacán. El coronel Rentería desconoce al gobierno revolucionario y marcha para el Fuerte. Es sorprendido, derrotado, herido y tomado prisionero en Mirasoles. Las autoridades de Culiacán se unen á Rosales. Importancia aparente del triunfo de Mirasoles. Operaciones militares de los franceses. Bloqueo de Mazatlán. Kergrist y Rosales. Abandono de la plaza. Principian las hostilidades. Se presentan comisionados al comandante de la escuadra francesa. Ocupación de Mazatlán por los intervencionistas. Indignación popular. Primeras medidas de Mr. Munier. Instalación de las autoridades imperiales. Rosales derrota á las fuerzas de Lozada, Junta de guerra. Se combinan batir al enemigo por guerrillas. Operaciones. Rosales se establece en Culiacán. Trabajos de Munier en Mazatlán. Juramento de adhesión al imperio. Acontecimientos en el sur del Estado. Derrota de las fuerzas de Lozada. Sorpresa de Escuinapa. Corona regresa al Estado. Asesinato de Figueroa. Defección de León. Prisión y libertad del escribano don Rafael Carreón.

OCUPADA la capital del Estado por los revolucionarios del Rosario, el coronel Sánchez Román, en je-

fe de las brigadas unidas de Sinaloa y Jalisco, expidió una proclama á los habitantes de Mazatlán en la que explica y disculpa su conducta con las siguientes palabras: "Apelamos al testimonio de toda la población; hemos agotado toda clase de medios para convencer á las autoridades de ayer de su inmensa impopularidad y de su inevitable caída; nos lisonjeábamos de ocupar esta plaza sin disparar un solo tiro; pero la ciega obstinación de los culpables nos obligó á proceder militarmente: fué la obra de un momento. Caiga sobre los vencidos la sangre derramada. Una revolución necesaria no debilita sino antes bien fortalece el entusiasmo popular; confiad no tanto en mí como en los acreditados patricios que me rodean, y prometámonos mutuamente santificar el triunfo de hoy con una victoria contra los franceses." Y en verdad que era la única manera de atenuar la responsabilidad que recaía sobre los jefes rebeldes, que en momentos de angustia para la patria volvían las armas que se habían puesto en sus manos para defender la independencia nacional, contra un gobierno legalmente constituido. Nunca trataremos de exculpar á Corona, Rosales y Sánchez Román por su conducta, puesto que no podemos aceptar la hipótesis de que Sinaloa no se hubiera defendido si continúa al frente del poder el general García Morales. Pero hay que convenir, por otra parte, en que los tres jefes —y con particularidad Rosales— demostraron posteriormente poseer prendas del más bello patriotismo, y que

todos cumplieron con su promesa, de santificar su rebelión con una victoria sobre los franceses.

La ocupación militar de Mazatlán puso el poder en manos del coronel Sánchez Román, hombre de edad avanzada, y liberal, valiente, como lo tenía acreditado por su conducta en el asedio de Puebla, y que, al parecer, estaba animado de buenas intenciones. Mas ni él ni Corona eran los llamados al primer puesto político del Estado, como ambos lo hubieran deseado. La voz del patriotismo designaba al coronel Rosales para que empuñara las riendas de la administración, y los jefes victoriosos, dando impropriamente el nombre de elección popular á aquel sentimiento latente de la sociedad de Mazatlán y del sur de Sinaloa, declararon, por decreto de veinte de octubre, gobernador provisional del Estado al referido coronel Rosales, en virtud de haberlo manifestado así el voto de sus conciudadanos. El mismo día publicó aquel jefe una importante proclama, que encierra todo el programa de su vida militar y que por lo mismo copiamos íntegra á continuación.

"El ciudadano Antonio Rosales, coronel de infantería y gobernador provisional del Estado de Sinaloa.

Sinaloenses!

El voto espontáneo popular me ha elevado á la primera magistratura del Estado; y tal manifestación de simpatía hacia mi persona me impone hacia vosotros una deuda inmensa de gratitud: procuraré cubrirla; ora promoviendo vuestro bienestar y engrandecimiento; ora tra-

tando de dejar bien puesto el honor de las milicias del Estado, en la lucha que sostenemos contra el invasor de nuestra patria.

Una administración inepta ó inmoral se había esforzado por una parte en cegar las fuentes de la riqueza pública, y por otra parte en apagar en el corazón de todos los sinaloenses los sentimientos de liberalismo, que son en ellos tan enérgicos y tan universales: fortunas y personas eran el objeto de sus continuos atropellamientos: mi marcha será diversa: tomaré para la guerra los recursos estrictamente necesarios sin entorpecer en nada el movimiento industrial y mercantil; y para tener soldados, no forzaré á nadie á ser patriota y héroe contra su voluntad; sino que apelaré á los que espontáneamente sientan brotar en su alma aspiraciones y nobles elevadas; el patriotismo no se desarrolla á latigazos; sino que se provoca, dando ejemplos de probidad y de abnegación en los puestos públicos, y de arrojo y valentía en los campos de batalla.

Como comprendereis, mi primordial objeto será la guerra sin tregua contra los que intentan degradarnos á los ojos del mundo civilizado: yo que conozco vuestro amor ardiente á la libertad, y vuestro denuedo en los combates, no dudo de que me seguireis voluntariamente, de que me secundareis en esa mira tan altamente patriótica.

Sinaloenses: demos gracias á la Providencia porque nos presenta la ocasión de mostrarnos dignos y esforzados campeones de la causa de los pueblos libres, conquiste

mos una página gloriosa en esa vieja disputa de la democracia contra el despotismo, del interés de unas cuantas clases contra la mejora en general de la especie humana: entre morir y ser esclavo no puede titubear una alma elevada: si pues, la suerte de los combates no nos destina á ver á nuestra patria emancipada de toda opresión extranjera, prefiramos en el sepulcro el sueño de los valientes, á cuyos oídos no llega el ruido que hacen las cadenas de la esclavitud."

Mazatlán, Octubre 20 de 1864.

ANTONIO ROSALES.

Instaladas las nuevas autoridades, y comprendiendo el general Corona que su posición política le obligaba á disciplinar sus tropas, que competían en inmoralidad con las de Lozada, según hace observar el licenciado Buelna, expidió una orden general extraordinaria en Vila Unión el veinticinco de octubre, por la que imponía penas severísimas á los soldados, oficiales y jefes de su brigada que continuaran cometiendo desórdenes, *manchando con esa conducta—decía textualmente—á los hombres de bien que me rodean.* Y hay que hacer constar aquí, que desde el pronunciamiento del Rosario se corrigieron notablemente las fuerzas de Corona que inspiraban verdadero terror á aquellos pueblos, y que su jefe, dando una prueba inequívoca de honradez, solicitó y obtuvo algunos fondos para reparar en parte todos los préstamos que había impuesto durante el tiempo que García Morales no le proporcionó haberes para sus soldados.

Apenas había tomado Rosales posesión del gobierno, ordenó á Sánchez Román que saliera á pacificar los distritos de San Ignacio y Cosalá, y comisionó á don Jesús Andrade para que tuviera un arreglo con los rebeldes del norte y con las autoridades, que se hallaban sustraídas de la obediencia del gobierno revolucionario. El coronel Sánchez Román cumplió eficazmente con su deber dictando algunas medidas que conciliaron opuestos intereses; mas no fué tan feliz el señor Andrade en el desempeño de su en cargo por el carácter complicado que tomaron los sucesos de Culiacán. En efecto, no bien se tuvieron noticias ciertas en el Fuerte del pronunciamiento acaudillado por el coronel Vega, cuando se organizó una sección de fuerzas comandadas por don José Rentería que se desprendieron del norte con el objeto de batir al jefe sublevado. Abandonada la plaza de Culiacán por el coronel Aragón tan luego como supo el desenlace del motín del Rosario, fué ocupada por las fuerzas del coronel Rentería, quien el veintidos de octubre convocó á una junta de jefes y oficiales para que tomaran una resolución sobre el camino que debían seguir en la crisis política porque atravesaba el Estado. Los jefes y oficiales de la *Sección del Fuerte* suscribieron una acta biliosísima desconociendo al gobierno provisional y aplicando epítetos denigrantes á los autores de la revolución, pues llamaban desleal á Sánchez Román, capitán de bandoleros á Corona y militar *sin fe y sin conciencia* al coronel Rosales. El acta á que venimos haciendo referencia contenía siete artícu-

los y proclamaba en resumen la ilegalidad de las autoridades de Mazatlán, el reconocimiento de don José Rentería y de don Atanasio Aragón como jefes de la zona militar comprendida desde Cosalá hasta el Fuerte, la restauración de la política placidista y la destitución de los que no se adhiriera al nuevo motín.

El veintisiete de octubre salió para el Fuerte el coronel Rentería, y el día siguiente reunió el prefecto don Angel Urrea á las autoridades y vecinos más caracterizados de Culiacán, y en junta celebrada en el municipio acordaron reconocer el gobierno de Rosales, al que aseguraron que el coronel Vega haría lo mismo tan pronto como regresara con sus fuerzas á la ciudad.

Este jefe, por su parte, se desprendió de la raya oriental del Estado tan luego como tuvo noticia del movimiento del coronel Rentería que, por haber proclamado la restauración del gobierno de don Plácido, no podía contar con las simpatías de los vecinos de Culiacán y mucho menos con las de la familia Vega, pues es sabido que la grande obra del caudillo de la reforma en Sinaloa fué la destrucción completa de los cacicazgos. El coronel Vega hizo unas marchas rápidas y en la madrugada del 28 de octubre logró sorprender á la *Sección del Fuerte* en Mirasoles, punto situado entre Paredones y Cruz de Capirato por el antiguo camino de Culiacán á Mocerito. La sorpresa y la derrota fueron sucesivas, y Vega tomó prisioneros á varios oficiales y al mismo coronel Rentería que quedó herido en el campo.

Este hecho de armas tuvo aparentemente grande importancia, porque destruía á una fuerza hostil al Estado y al gobierno revolucionario, y porque éste se atraía al parecer á un enemigo, como siempre se creyó que lo era don Francisco Vega. No obstante que la situación política del Estado mejoró con la sorpresa de Mirasoles, la situación del coronel Rosales era, al iniciarse el mes de noviembre, verdaderamente angustiosa. Los franceses se aproximaban con sigilo y combinaban prudentemente la ocupación del Estado. En efecto, tomaron la ciudad de Durango para cubrir su camino militar, organizaron las fuerzas de Lozada para que operaran por tierra y reforzaron su marina de guerra para bloquear á Mazatlán. Todos estos preparativos eran una honra para Sinaloa, por que sin duda se creía que los hijos del Estado lucharían hasta sucumbir en defensa de la patria.

El doce de noviembre el comandante de la división francesa Le Normand de Kergrist, se dirigió al gobernador Rosales participándole que desde el día siguiente quedaba establecido el bloqueo del puerto y sus salidas, bahías, radas y ensenadas comprendidas entre los 23° 00' y 23° 20' latitud norte y los 108 30' y 109 00' longitud occidental de Paris. Rosales contestó de enterado, y después manifestó en una nota al comandante Kergrist que consideraría como una infracción al armisticio ofrecido y aceptado, que cualquiera armarcación procedente de los buques franceses se pusiera bajo los fuegos de la plaza sin bandera de parlamento. El mismo día doce de

claró abierto al comercio de altura y cabotaje el puerto de Navachiste y nombró gobernador sustituto al coronel Fortino León para que el caso de que, por alguna de las eventualidades de la guerra, no quedara acéfala la administración pública de Sinaloa.

Con motivo de la declaración de quedar rotas las hostilidades, se discutió en conferencia celebrada entre Rosales y Corona, si se defendería la plaza ó saldrían de ella todas las fuerzas nacionales, pero se resolvió la salida, vistos los pocos elementos de que se disponía para sostener el sitio, el retardo de los seiscientos hombres que se encontraban en el distrito de Cosalá al mando del coronel Sánchez Román, los que no habían podido concentrarse por las avenidas de los ríos y la circunstancia de estar ya cerca de Mazatlán cosa de tres mil hombres de Lozada, que desde el día 4 habían llegado á Escuinapa y entonces se hallaban ya á pocas millas de distancia en combinación con la escuadra enemiga. (1)

En vista de esta resolución, el gobernador Rosales á la cabeza de cuatrocientos hombres abandonó la plaza con la mayor reserva en la madrugada de día trece, en los momentos en que las fuerzas de Lozada se comunicaban desde la Loma atravesada por medio de cohetes de luz con la escuadra francesa. El jefe republicano y sus soldados tomaron el camino del norte y después de haber avanzado cuatro leguas se detuvieron á descansar en la Puerta del Habal. A esta hora ya los buques de guerra habían prin-

(1) Buelna, obra citada pág. 61.

ciado á disparar sus cañones sobre la plaza indefensa; y el vecindario se alarmó extraordinariamente, por lo cual el prefecto don Pablo Retes y algunos cónsules extranjeros enarbolaron bandera de parlamento y se presentaron al comandante Kergrist manifestándole que la ciudad había sido abandonada y que no funcionaban las autoridades, por lo cual se temían algunos desórdenes. Ocupada la plaza ese mismo día, en medio del desprecio y de la indignación del pueblo, (1) el comandante militar de Mazatlán Mr. G. Munier, expidió una pomposa proclama á los habitantes del puerto, el día catorce, haciéndoles promesas liberales y asegurándoles que en lo porvenir tendrían autoridades íntegras electas popularmente. Y antes de promesa tan halagadora había declarado á Mazatlán en estado de sitio y establecido una corte marcial para juzgar los delitos previstos por el código de justicia civil y militar, haciendo saber á los súbditos improvisados de Maximiliano que las sentencias de esa moderna inquisición ó Tribunal Revolucionario, se ejecutaban dentro de las veinticuatro horas.

El día catorce se reunió por orden de Munier una junta de notables bajo la presidencia del prefecto Retes, y en ella se nombró prefecto político á don Andrés Vasa-

(1) El mismo día catorce el comandante superior Munier expidió un decreto diciendo: "Algunos insultos han sido proferidos por unos mexicanos en contra de los soldados franceses. El comandante superior avisa á los vecinos de Mazatlán que este modo de obrar está considerado como acto de rebelión contra las autoridades y castigado según las leyes."

bilvazo, y regidores 1.^o á don Juan Vasabilvazo, 2.^o licenciado Jesús Rio, 3.^o á don Pablo Retes, 4.^o á don José Lancaster Jones, 5.^o á don Angel López Portillo, 6.^o á don Miguel F. Castro y 7.^o á don Jesús Escobar. Munier continuó dictando disposiciones que restringían la libertad personal, y procuró sostener por medio del terror su autoridad, que era vista con marcadas muestras de desagrado por los habitantes honrados de Mazatlán.

Mientras esto pasaba en la capital del Estado tenía lugar en la Puerta del Habal un acontecimiento que pudo ser de fatales consecuencias para la causa republicana. El bandido Lozada, tan luego como tuvo noticia del movimiento de Rosales, destacó en su persecución una sección de caballería, la cual sorprendió á las fuerzas liberales en el lugar en que estaban descansando y estuvo á punto de derrotarlas por completo. Esto se hubiera realizado, sin duda, en la media hora que duró el combate, sin un rasgo de audacia y arrojo de Rosales no hubiera determinado la fuga de los dragones del Imperio. Después de este acontecimiento avanzó el gobernador para el norte, y en el Quelite se reunió con las fuerzas de Corona y Sánchez Román. Allí acordaron los tres jefes en una junta de guerra, combatir al enemigo extranjero por el sistema de guerrillas y operar de la manera siguiente: Rosales ocuparía y defendería á Cahuacán y á los distritos del norte en compañía de Sánchez Román, y Corona y Fortino León por el sur sitiarían á Mazatlán y hostilizarían obstinadamente á las fuerzas francesas que salieran á expedicionar por aquel rumbo.

El gobernador Rosales, con el objeto de poner en práctica este plan de campaña, salió del Quelite el diez y seis de noviembre, y dos días después mandó expedir una circular á los prefectos, desde San Ignacio, en la que explicaba los sucesos ocurridos á partir del trece del citado mes de noviembre. Después pasó Rosales á Cosalá y de allí á Culiacán, en donde estableció el centro de acción del gobierno y declaró abierto el puerto de Altata al comercio de altura.

No se ocupaban los franceses y traidores de Mazatlán con menos actividad en organizar su cuadro de empleados y funcionarios, y en procurarse adictos al gobierno imperial, y por esto fué que "el sábado diez y nueve de noviembre, en la sala capitular, prestaron el prefecto, el ayuntamiento y los vecinos que concurrieron, el juramento de reconocimiento y obediencia á S. M. I. Maximiliano y á sus legítimos sucesores en el trono de México, solemnizándose el acto con música y una salva de 21 cañonazos; y el domingo siguiente con salvas de artillería, misa cantada y Te-Deum, siendo presidido el acto por el almirante de la escuadra francesa del Pacífico. No faltaron otras demostraciones usuales y prevenidas por bando de la prefectura política; pero sea dicho en honor de la verdad, la masa del pueblo mazatleco no simpatizaba con estas pruebas oficiales de adhesión á la causa imperialista,

"En veintiseis del mismo mes de noviembre se declaró abolida en el Departamento la legislación republicana, debiendo decidirse los negocios por la ley de 29 de no-

viembre de 1858 expedida por el gobierno llamado de Tacubaya, y en la propia fecha se había mandado levantar un batallón de 400 hombres, de cuya organización inmediata quedó encargado el comandante Jorge Carmona.

"Mientras el gobernador del Estado llegaba á Culiacán y los franceses procuraban establecer en Mazatlán una administración imperialista, pasaron en menos de veinte días en el sur de Sinaloa los siguientes sucesos, preludio de la lucha sin tregua que se entablaba entre los beligerantes.

"Viendo el comandante de la escuadra, L. Kergrist, que las tropas francesas bastaban para defender el puerto de Mazatlán, ordenó que la fuerza de Lozada volviera á su punto de partida, quedando solo 300 infantes y 200 caballos mandados por Tapia y bajo las órdenes del comandante de la plaza que debía ser un jefe francés. Lozada con su estado mayor se embarcó en un vapor para San Blas, y dispuso que su tropa dividida en tres secciones escalonadas, emprendiera la marcha por tierra por Tepic. La primera de estas secciones, constante de 500 hombres, que estaba acantonada en el Rosario, destacó 200 en persecución de 100 caballos con que el teniente coronel republicano Anacleto Correa pasó cerca de dicha ciudad; pero este jefe se retiró rumbo al pueblo de Matatán, donde se hallaba una fuerza liberal á las órdenes del prefecto Guzmán, á quien pidió que enviara en su auxilio una compañía de infantería ligera. Al incorporarse ésta, fué emboscada á la derecha del camino tras

un cerco de piedras, y causó grandes pérdidas á la caballería enemiga que pasaba en persecución de la fuerza liberal y que tuvo la necesidad de retroceder, siendo á su vez perseguida y destrozada por Correa." (1)

Esta victoria animó á Correa y á Guzmán á combinar el ataque de trescientos hombres que había en el Rosario, como en efecto lo hicieron, debiendo el éxito de su combinación, al descontento y desmoralización que reinaba entre las fuerzas lozadeñas. La presencia de un fuerte número de soldados de Tepic en Escuinapa, obligaron á los jefes antes citados á replegarse á la sierra, en donde encontraron á doscientos vecinos de aquella villa que andaban huyendo de los abusos de las fuerzas imperialistas, y los cuales estaban resueltos á atacar á éstas siempre que Guzmán aceptara, como lo hizo, el plan que se proponían desarrollar. El grupo de ciudadanos y soldados republicanos llegaron á Escuinapa en la madrugada de un día; con la mayor prudencia rompieron la pared del establo donde estaban los caballos, y los sacaron, y después entraron precipitadamente á la plaza y lograron sorprender y derrotar al enemigo. Una pequeña sección que fué la que mejor se batió, se retiró precipitadamente rumbo al Rosario, pero al encontrar en el camino un grupo de caballería retrocedió de nuevo á Escuinapa y sorprendió y derrotó á los republicanos, causándoles muchos muertos.

El general Corona que había opuesto alguna resisten-

(1) Buena, obracita de págs. 68, 69 y 70.

cia á las fuerzas de Lozada en Acaponeta, se internó por ésta época al Estado y llegó á Concordia en los últimos días de noviembre. Tuvo el jefe republicano malas noticias sobre la situación de Sinaloa, pues supo en aquella población que el prefecto don Miguel Figuerca había sido infamemente asesinado por las gentes de Álica y que el vicogobernador Fortino León había perdido la fé en el triunfo de su causa y que estaba resuelto á retirarse á vivir á Mazatlán; como lo hizo, bajo el amparo de las autoridades del imperio. En Concordia recibió también Corona al escribano Rafael Carreón, que en compañía de un alemán había sido aprehendido por el coronel Angel Martínez, y que iba á Culiacán con el fin de proponer á Rosales que se sometiera á los intervencionistas, y que en cambio se le concederían grandes honores y elevada representación política. Corona en vez de fusilar al señor Carreón le impuso una multa de veinte mil pesos por su rescate, de la cual solo recibió dos mil y aseguró el pago del resto con una fianza de don Isidoro Arellano.